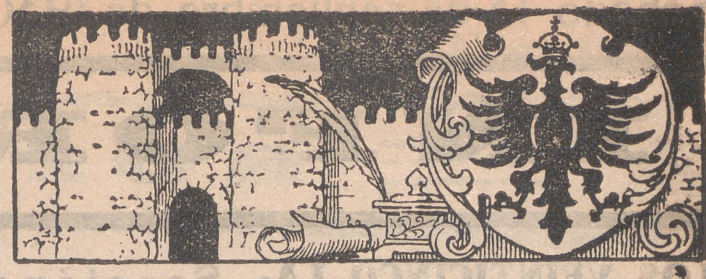




EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado.

Año XXXIII Núm. 9 958 Sábado 13 de septiembre de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

Republicanismismo disimulado

Es sumamente curioso el fenómeno que se observa en la mayoría de los elementos de las izquierdas de nuestro país. A toda voz se proclaman partidarios de la monarquía más o menos constitucional, aspiran a cooperar en un gobierno responsable de las decisiones del Rey, trabajan por la prosperidad de un partido que se dice defensor de la Corona, y, sin embargo, muchos de los que estas izquierdas componen acarician en el fondo de su ser, recónditamente escondida para que no sea vista por nadie, una afición decidida a la idea republicana.

Pregonan estos elementos la sinceridad de sus manifestaciones y lanzan epítetos e injurias contra quien estiman oportuno, acusando a diestro y siniestro de todo lo que a la boca se les viene, y no es la palabra *engaño* la que menos emplean para aplicársela a sus contrarios. ¿Qué concepto merecerá, a su parecer, el decirse monárquicos constitucionales y ser en realidad republicanos?

El republicano de pura cepa, el que no oculta su manera de pensar y hace saber a todo el que quiere oírle cuáles son sus sentimientos y convicciones se hace digno del respeto que merecen todas las ideas que no son sugeridas por un deseo egoísta o demoníaco. Podrá resultar la idea dañina para la nación, pues es evidente que una república sería la ruina para España en los momentos actuales, en que se precisa de la mayor tranquilidad para recuperar nuestro crédito y para evitar la caída en un abismo de desgracias a que fácilmente puede precipitarnos la más ligera lucha interior, y del que acaso sería imposible volver a salir. Podrá ser, repetimos, la idea de una república, eminentemente perjudicial para la Patria. Pero el que la profesa y lo confiesa así, puede muy bien hallarse equivocado creyendo todo lo contrario, pues sabido es que las convicciones, cuando son profundas, pueden llegar a apoderarse del ser íntegro de quien las profesa impidiéndole enjuiciar el asunto con criterio claro y ecuánime, tomando lo malo por bueno y caminando a la ruina cuando le parece que se dirige a la salvación. Por este motivo pueden ser dignos de respeto los citados republicanos.

Pero el que teniendo una opinión la oculta y se dice partidario de la contraria, tal vez con el único objeto de lograr su medro personal, no merece respeto ni estimación y solo se hace acreedor al desprecio de los demás ciudadanos. Y este es el caso de muchos izquierdistas que aspiran incluso a ocupar puestos de confianza y elevados en la nación.

Un periódico madrileño eminentemente izquierdista, tanto que si no fuera porque *no le conviene* hubiera dado un ligero salto para caer en las filas más extremistas, publicaba hace unos días un artículo de Roberto Castrovido, comentando un libro de Vicente Marco Miranda en el que se relatan algunas escenas relacionadas con el intento de revolución iniciado en Valencia por Sánchez Guerra, y dice Castrovido: «Leyó (Sánchez Guerra) después de hablar el manifiesto fechado en Valencia a 30 de enero de 1929 y, según el cronista D. Vicente Marco Miranda, el señor Sánchez Guerra hizo una observación. Dijo que, como habían advertido, en el documento había escrito «¡Abajo la monarquía absoluta!», y añadió: «Consulté el texto con el Sr. Alba, quien opinaba que debía suprimir la palabra *absoluta*».

El mismo Sr. Alba que aconsejaba se empleara la frase *¡Abajo la monarquía!*, según el cronista, había sido ministro de Estado con el Rey. Esto es algo ¿verdad? Pues hay más. Ese mismo Sr. Alba pensó después en gobernar con el Rey y aconsejó al Rey que depositase en él toda su confianza.

No queremos hacer comentarios, pues nos parece clarísima la opinión que se puede formar de estos hechos. Solo preguntaremos: ¿Qué confianza pueden inspirar al país estos políticos anfibios? ¿Qué se puede pensar de ellos y de sus incondicionales partidarios?... ¿Qué simpatías podrán captarse entre los monárquicos?... ¿Cómo podrían acogerles los republicanos?...

Al país no inspiran ninguna confianza; y, por otra parte, ni a las derechas ni a las izquierdas pueden convencer los equívocos en que tales personajes se colocan para sus fines exclusivamente pancistas.

PENSION

En familia sitio céntrico, desea matrimonio estable.— Ofertas Sr. Santos. Apartado 31.

Visado por la censura

EN SANTANDER ES COGIDO UN PEZ QUE PESA VEINTE ARROBAS

SANTANDER.—Entre la gente del mar ha sorprendido el hallazgo hecho por la embarcación «Nuestra Señora de la Luz» de un pez de gran tamaño, que mide cuatro metros de longitud.

No saben a que familia pertenece, por las rarezas que presenta. La boca se parece a la de las focas. Pesa veinte arrobas. Los más técnicos opinan se trata de un «arguaje», que se cria en los mares libres.

En una casa de ventas fué expuesto al público, que durante todo el día desfilaron para verlo. Lo ha adquirido un fabricante de esta población.

El enorme pez, desorientado sin duda, llegó hasta la costa cántabra, y fué cogido con arpones y remolcado hasta la dársena del Puerto Chico.

SE INTENTA REALIZAR UN VUELO TRASATLANTICO COMO EL DE LINDBERG

NUEVA YORK.—En el aeródromo de Long Island los mecánicos están ultimando los preparativos de un aparato que pilotado por el agente de Bolsa de Chicago, capitán Roy Annel, intentará de aquí a 48 horas hacer la travesía del Atlántico, siguiendo la vía de Lindberg.

El piloto se propone llegar hasta París y si le llega la gasolina irá hasta Roma, Berlín y Moscú.

Sus depósitos de gasolina alcanzan una capacidad de 3.700 litros.

Visado por la censura

LA APERTURA DE TRIBUNALES

El ministro de Gracia y Justicia informó a sus compañeros del tema que abordará en su discurso de apertura de Tribunales el próximo día 15.

Versará a cerca de «La independencia del poder judicial».

TEMAS DEL DIA

El 13 de septiembre

La prensa es muy apasionada, se ofusca muchas veces, y se ve que no pocas anda ciega, de espaldas a la verdad; y si esto se puede decir con verdad de la prensa, en general, es de una evidencia meridiana respecto a ciertos periódicos del corro por lo que dicen y por lo que callan. Estos días, aniversario del golpe de Estado, varios de estos periódicos hablan de la Dictadura con una sinrazón rayana en la ridiculez. La Dictadura no fué una premisa, sino una consecuencia. No fué algo que vino con designio de imponerse, sino, al contrario, algo que respondió al deseo de salvar a España. Y si esto fué efecto y no causa, contra esta y no contra aquel deben lanzarse las maldiciones.

La causa de la Dictadura fueron: el desgobierno, la inmoralesidad, el fracaso del parlamentarismo para la solución y aún para la atenuación de los problemas nacionales. La Dictadura vino, no ya solicitada y requerida, sino aclamada por todos los españoles que no forman parte de las clientelas partidistas explotadoras de la Nación.

Esa es la verdad. Y nosotros, que no hemos defendido ni defenderemos nunca el sistema dictatorial como forma aceptable de gobierno, creemos, y así lo proclamamos, que puede ser circunstancialmente necesario en ciertos momentos graves. Tales fueron los que señalaron el 13 de septiembre del 23. Y si no se explicara por la asistencia y cooperación de la masa general del país el triunfo facilísimo de la Dictadura, y se supiera por el contrario, obra exclusiva de la caprichosa determinación de media docena de generales sin soldados ni pueblo, habría que dudar a este como incapáz y merecedor de vivir sometido a perpetua tutela. No puede emitirse ese concepto de presivo porque el golpe de Estado del 23, en su significación y en sus propósitos, aunque luego tuvieron desviaciones lamentables, fué eminentemente popular.

Zotal

El que se vende a grane es falsificado. Rechácelo.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Candelada, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Vitigudino y Zafra.

Revista de Prensa

«El Debate». Se ocupa de la propaganda que vienen haciendo los elementos de la Unión Monárquica, cuya actitud defiende, puesto que los demás partidos ni están organizados para la propaganda, ni están prevenidos para las elecciones, y son poquísimos quienes sinceramente las desean.

Habla de la oposición que se hace a estos elementos, señal de vida política, pues un partido sin oposición es un partido muerto. El ¡Maura, no! hizo el maurismo.

Termina aconsejando a los oradores de Unión Monárquica que no den nota, en sus discursos, exclusivamente personalista; pues si bien es verdad que la Dictadura hizo buenas cosas, también hay otras que están pidiendo rectificación, porque no contribuyeron mas que a dividir a los ciudadanos, y en este sentido ciertos recuerdos solo pueden servir para enconar heridas que quedaron abiertas al caer el dictador.

«La Nación». Publica una carta del doctor Albiñana sobre el mitin de Valladolid, que originó horas después una agresión por parte de unos estudiantes al doctor Albiñana y a unos amigos que le acompañaban; y con este motivo traza unas normas sobre la conducta a seguir por los legionarios en sucesivas propagandas: «Respeto a todas las ideas, respeto a cuantas personas lo merezcan, absoluta corrección ciudadana. Pero si los diarios de la infame conjura derrotista nos azuzan a los vagabundos canes callejeros, sabremos repetir en cada caso la dispersión ruidosa que presencié el conde de Ansuérez desde su pedestal en la plaza Mayor de Valladolid».

«La Epoca». En su editorial trata de la política monetaria del señor Wais, y la elogia; recordándola la del Sr. Villaverde; y hace un parangón entre este gran político, que encauzó la Hacienda, a raíz del desastre de Cuba, y la del actual ministro de Hacienda, que con sus disposiciones, acordadas en el consejo de ministros de ayer, conseguirá el arreglo de la baja de la peseta.

Concluye diciendo: «que los doctos en cominerías políticas que colocan la turbina de sus pasiones

«TOLETUM»

IMPRESIONES DE MI RUTA

Mirando al cielo, evocando su glorioso pasado y cantando sus eximias grandezas se realiza sobre una altiva colina, que bordea una rocosa garganta serpenteada por el caudaloso Tajo, cual sublime emperatriz, galanteada por todos los briosos hombres que fundieron nuestra Raza, la sin par y eterna ciudad española de Toledo.

Sus calles estrechas y tortuosas, sus rampas airevidas, sus viejas casas de lindos patios, sus plazas diminutas, sus vetustas puertas triunfales y su pintoresca y polícromada campiña encierran el mágico pasado del germen de nuestra civilización y guardan un maravilloso tesoro artístico de lo más selecto del mundo.

Toledo constituye hoy un emporio colosal de historia y de arte, no solamente de España, sino también de Europa. Pensar en Toledo es vagar por el idealista y extenso camino de la historia, es volar por el infinito cielo de las divinas artes.

Toledo es la huella indeleble que en nuestra civilización, dejaron todas las diversas razas que cruzaron por nuestro país.

Dice una vieja máxima «cuando Dios hizo el Sol lo colocó en Toledo y Adán fué su primer Rey» Basta ésta locución para que comprendamos que la remosísima fundación de Toledo está del todo oscurecida y no se ha podido dilucidar.

Parece ser que bajo el nombre de «Toletum» existía un municipio romano; y que más tarde con la dominación de los visigodos fué aumentando, hasta tal punto, que llegó a contar con 200.000 habitantes en el reinado de Leovigildo, erigiéndosele entonces en capital de la monarquía visigótica.

En el año 400, de nuestra era, se celebró en esta ciudad una asamblea eclesiástica, formada por 19 obispos, a la que se la dió el nombre de «Concilio». Recaredo convocó el tercero, de estos concilios, y en él abjuró el arrianismo, tomando estos desde tal momento carácter de asambleas gubernamentales, integradas por obispos, magnates y funcionarios palaciales; los que formaban una oligarquía de 75 personas que celebraban sus reuniones en la iglesia de Santa Leocadia, legitimaban la persona real y legislaban para el pueblo. Obra de sus juntas fué el notable «Fuero Juzgo» de los visigodos, verdadero monumento jurídico, que unificó la legislación nacional, por encontrarse en su contenido las leyes romanas, las góticas y las canónicas. Llegaron a celebrarse hasta 18 concilios.

Durante el año 711 germina en Toledo el período de luchas políticas entre los reyes visigodos; y el pueblo deicida, tan castigado por éstos, facilita la invasión sarracena iniciada por Tavik y rápidamente extendida por toda España.

Por espacio de tres siglos Toledo es foco de enconadas luchas entre los musulmanes, por cons-

ambiosas e inquietas en cualquier sitio, por esta vez han errado el tiro».

«Nuevo Día, de Cáceres». Dice que en lugar de consultar a los personajes políticos, manía que les ha dado ahora a diversos periódicos, «lo importante sería conocer la opinión del país»; que calla paciente, diríamos nosotros, y sufre resignado a unos y otros (políticos y periódicos).

tituir una gran dependencia del califato de Córdoba, sucediendo en esta etapa el célebre episodio conocido con el nombre de «Noche toledana» y perpetrado por Amrú, que siendo el gobernador árabe de la plaza y para vengar una afrenta hecha a su hijo Yusuf, invitó a cien nobles cristianos a cenar en su palacio y les hizo enterrar vivos en los subterráneos que actualmente ocupa la iglesia de San Cristobal.

Alfonso VI, sitió por hambre a Toledo en 1085 apoderándose de la ciudad y pasando al poder de los cristianos. En ella se instaló el Rey en el Alcazar tomando el título de Emperador.

De Toledo partieron los invictos ejércitos de Castilla, Navarra, Aragón y Vasconia, que presentando combate a las huestes agarenas, culminaron el triunfo de las armas cristianas en la decisiva y gloriosa batalla de la Navas de Tolosa por Alfonso VIII.

En el transcurso del siglo XIV Toledo presencia la fratricida lucha entre D. Pedro 1.º de Castilla y su hermano D. Enrique de Trastámara, finado traidoramente por el miserable Duguescín en los campos de Montiel, el que coadyuvó a la muerte de D. Pedro pronunciando aquella célebre frase «Ni quito ni pongo Rey pero ayudo a mi Señor».

Los Reyes católicos en conmemoración del triunfo de Toro, erigieron en Toledo el convento de San Juan de los Reyes, sobresaliente modelo del estilo ojival y en él nació su desventurada hija, la princesa Doña Juana.

Al comienzo del reinado de Carlos V estalla el movimiento de las «Comunidades de Castilla» incubado por el noble toledano Padilla y después de su cruel decapitación en Villalar, su viuda doña María de Pacheco, se defiende heroicamente y ve obligada a internarse en Portugal la excelsa vengadora de su esposo.

Felipe II abandonó definitivamente esta capital y trasladó la Corte a Madrid, pero el archiduque de Austria, rival de Felipe V, pensó instaurar, si reinaba, la capital de España en Toledo.

Esta historia ciudad ostenta los títulos de «Imperial y Coronada». José María Disdier.

(Continuará)

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Donat vos

Doña Segunda Encinar, una comida a los asilados en sufragio de su difunto hijo, 50 pesetas y una misa por el mismo (q. e. p. d.)

TRIGOS DE SIMIENTE

El día 15 darán principio las expediciones de los trigos de simiente que el Comité de Cerealicultura suministra a los agricultores. Las peticiones hasta este momento se elevan a más de 3.500, habiéndose agotado varias de las clases de que se disponía y quedando únicamente cantidades ilimitadas de catalán fino de monte, Baza, y recio de glumas violáceas, y algunos vago nes de ardiólo.

Próximamente saldrá el ingeniero Sr. Arana a dar conferencias en las provincias de Castilla la Vieja, sobre la conveniencia de disminuir y mejorar las variedades de trigo que se cultivan a cuya causa se debe en gran parte la crisis de los precios sufridos por esa región.

INFORMACION GENERAL

LOS VEINTICINCO LABRADORES MAS

El estío, con sus imperiosas vacaciones, nos ha traído a éste pueblo serrano, desde el cual, hace un año, refería yo a mis lectores que en él habían venido al mundo agrícola de España veinticinco labradores más, mediante una parcelación bien intencionada. Un solo labriego más bastaría a nuestra satisfacción y a nuestro elogio. Estos pueblerinos que sueñan en la capital de la provincia o de la nación, con ansias vivas de abandonar el ambiente en que nacieron, como sus padres, no siempre son dignos de vituperio. Hay que vivir: hay que comer. Otras veces, sí, el afán de ausentarse es una mala consecuencia de un indiscreto aspirar a un vuelo para el que no se tienen alas.

Por eso, sujetar al hijo del pegajalero al pegajal es una obra excelente, de hondo interés patriótico, de eficacia desbordante mas allá de los límites de una circunscripción aldeana. Esta idea se abre camino, es verdad. En ella puede estar la mas clara de las soluciones sociales. No se puede infiltrar ni exigir espíritu conservador cuando no ha de ponerse al sujeto de la experiencia en trance de conservar.

Un precioso refrán, de los más hondos de la paremiología castellana, exclama: «manos que no dáis, ¿qué esperáis?»

Los veinticinco labradores que permanecían inéditos en el pecho y en la dormida actividad de otros tantos serranos, a quienes antaño veíamos afanzar con las robustas y ociosas espaldas los esquinazos de la plaza principal, no están hoy en las ferulias alefiadas de la taberna, ni en las listas de los «libreteros del fiado»: ¡qué precio! — de las abacerías, ni en las nóminas del jornal de socorro del invierno hosco, en que la vida se ennegrece de nieve cruel y espesa...

Uno de ellos, Saturio, nos ha confiado: —Este segundo año no hemos cogido tanto trigo; quizá no llegue a las ochenta fanegas. En cambio peso bastante más. Pero de cebada tengo ya noventa; y aún quedan, porque todo viene muy retrasado, dos parvas...

Para empezar tuve que pedir prestada la yunta, y sólo de azadones, para deshoconar gasté doce duros.

—¿...? Hoy tengo ya dos potros muy majos, una vaca que está ya muy encha y un borriquito...

—Nos hemos mudado ¿sabe usted? —Interrumpe la mujer. — Cambiámos mal; pero, sobre todo el grano. Ya usted lo vio el año último molido en una alcoba, con la puerta desgonzada y atravesada.

—Esta casa nueva tiene granero o, Estamos mejor.

—Le advertimos que el año pasado no hubo de ganancia más que el pan de todos; pero con todos se cumplió a todos se pagó. Y lo primero los veinte duros del cánon.

—¿...? —Somos esta y yo y los siete chicos. El que no ara trilla y el que no otra cosa.

Interrumpe el rapaz: —Y yo llevo la comida a estos en el burro...

La casa respira amor y paz.

—Algunos nos miran mal. Empezaron por burlarse de los que echamos la istancia; pero ahora, al ver los montones de grano, las burlas amarillean ¿sabe usted?... Ya usted me entiende. Malas voluntades. Una de ellas vino a pedirme dos panes el lunes, que es cuando cocemos. Y se los di... Peor es tenerlos que pedir que poderlos negar.

— ¡Esta, que es necia! —Ni necia, ni no necia. Marras se decía en mi casa: manos que no dáis, ¿qué esperáis?... Esperemos, Saturio...

Victor Espinós

Sección religiosa

SANTORAL

Día 14 —Domingo. Dominica XIV después de Pentecostés. La Exaltación de la Santa Cruz.

Santos Cornelio, Papa y mártir; Alberto Cipriano, Obispo; Victor, Crescencio, Rósula y Salustiana mártires; Materno Obispo y confesor, y Catalina de Géno va viuda.

La misa y oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS

Novena a la Virgen de la Salud

Siervas de María.—Solemne fiesta a la Virgen de la Salud con misa cantada a las diez y media; y por la tarde, último día de la novena, predicará D. Eduardo del Campo, Canciller del Obispado.

Fiesta mensual de la Semana Devota y Venerable Orden Tercera del Carmen.

LA SANTA.—Por la mañana a las ocho misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media exposición del Santísimo, rosario, sermón, reserva de S. D. M. y procesión por la plazuela de la Santa, terminando con la salve popular.

El sermón a cargo del P. Abelardo de los Sagrados Corazones, Director de la Semana Devota.

Cuarenta Horas

Comienzan en el convento de las Gordillas con exposición a las siete de la mañana y reserva a las cinco de la tarde.

San Martín.—Misa a las siete y media, SAN VICENTE.—A las siete y media Rosario en la Soterraña.

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Misa a las once

Santo Tomás.—Mañana se celebrará a las once la misa de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, siendo obligatoria la asistencia para todos los congregantes.

HORARIO DE MISAS

S. I. CATEDRAL.—A las nueve la de cimbalillo.

SAN JUAN.—A las ocho misa rezada nueve la parroquial a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN.—A las ocho.

SAN PEDRO.—A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez.

SANTIAGO.—Parroquial a las ocho, catequesis a las diez.

SAN NICOLAS.—A las siete.

SAN VICENTE.—Parroquial a las ocho la de Catequesis a las diez.

SAN ANDRES.—A las siete.

SANTO TOME.—A las doce.

SAN ANTONIO.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

LA SANTA.—Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada.

ENCARNACION.—A las ocho.

ADORATRICES.—A las ocho.

SIERVAS DE MARIA.—A las siete

REPARADORAS.—A las siete.

PP. PAULES.—A las siete y media y a las ocho.

SANTO TOMÁS.—Misas rezadas de media en media hora desde las cuatro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la con-ventual cantada.

SAN JOSE.—(Madres) a las siete y siete y media.

GRACIA.—A las seis y cuarto.

Santa Ana, a las seis y media.

MAGDALENA.—A las siete y a las once.

GORDILLAS.—A las siete y tres cuartos.

MOSEN RUBI.—A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL.—A las cinco y media.

INCLUSA.—A las seis.

SAN MARTIN.—Todos los meses el último dom.ngo, a las siete y media.

CASA DE MISERICORDIA.—A las seis.

SANTORAL

Día 15 —Lunes.

Los Siete Dolores de la Santísima Virgen Santos Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo, T.odoro, Emilias, Nicetas, Jeremías y Melitina mártires; Albino y Aicardo confesores, y Eutopia, viuda.

La misa y oficio divino son de los Siete Dolores de la Santísima Virgen, con rito doble de segunda clase y color blanco

CULTOS

Cuarenta Horas

Continúan en el convento de las Gordillas con Exposición a las siete de la mañana y reserva a las cinco de la tarde. SAN VICENTE.—A las siete y media Rosario en la Soterraña.

CONGRESO DE VALENCIA

El tren especial municipalista

Las Compañías de ferrocarriles, accediendo a los deseos expresados por la Unión de Municipios españoles ha tenido la amabilidad de autorizar un tren especial para Valencia, con objeto de facilitar el viaje a los asambleístas de Madrid y de los de provincias que tengan que hacer escala en la Corte para ir a la referida capital levantina.

Como el número de plazas es limitado se ruega a los asambleístas de provincias que proyecten hacer escala en Madrid que comuniquen a la mayor brevedad su deseo de utilizar el tren especial a fin de reservar las plazas.

Para hacerles más grato el viaje, la Compañía autorizará a los que lleven billete del tren especial, para que puedan permanecer tres días a la ida y otros tres al regreso, en esta Corte.

Como el tren especial determinará la reunión en Madrid de buen golpe de asambleístas, el Ayuntamiento de la Corte y la Unión de Municipios organizarán en su obsequio algunos actos.

Desde luego, podemos anticipar que el precio del billete del tren especial no será superior al de la tarifa económica, ya concedidas por las Compañías ferroviarias a los miembros del Consejo que nos ocupa.

Para evitar confusiones advertiremos a los congresistas que no tengan necesidad de pasar por Madrid o que aunque pasen no quiera utilizar el tren especial pueden disfrutar de la tarifa económica que las Compañías otorgaron días pasados.

En consonancia con lo antes dicho, se ruega a los que proyecten valerse del tren especial para ir a Valencia hagan la petición a la Secretaría de la Unión de Municipios españoles (Calle de Los Madrazos 13 bajo, izquierda —Madrid) donde además se les facilitarán cuantos esclarecimientos consideren necesarios.

LA COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Recuerda a su clientela que las vacaciones de verano son la época más apropiada para limpieza o reparación de sus máquinas.

Igualmente renueva su ofrecimiento de servicio gratuito de limpieza, ajuste o reparación, ésta por el solo coste de piezas suplidas de toda máquina SINGER destinada a la enseñanza de Escuelas públicas, Privadas, Religiosas y otros Centros docentes, como las de propiedad de las señoras maestras con el fin de que en la apertura de cursos se hallen en perfecto funcionamiento tan indispensables útiles de trabajo y enseñanza.

Bastará un simple aviso a cualquier Tienda o empleado SINGER o el envío de la máquina SINGER que precise algún servicio para atenderse rápidamente.

AVILA.—Imprenta de Sanon Martín.

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

INFORMACION DE ENSEÑANZA

DE LA SECCION

Clasificación

La solicita la maestra jubilada doña Ignacia Hernández García.

Envío de documentos

Se han recibido los reclamados a D. Agustín Martín Blazquez, maestro de Carpio Medianero; don Salvador Cillán, de Arenas de San Pedro, doña María del Pilar León, de Candeleda; D. Pablo Lozano, de Vallehondo, y D. Zacarias Martín, de Diego Alvaro.

Graduación y creación de escuelas

La inspección devuelve informados expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Arévalo y Casavieja, solicitando el primero la ampliación de dos secciones en la graduada de niños de aquella localidad, y el segundo la graduada de las escuelas de niños y de niñas y el desdoble en dos de la de párvulos existente.

Derechos pasivos

La sección de Sevilla envía certificado de descuentos reclamado para el expediente de pensión incoado por la viuda del maestro que fué de tallegra de Moraña D. Esteban Pablo Díaz González, como maestro que fué de aquella provincia; y la sección de Salamanca interesa igual certificación referente a la maestra que fué de El Collado, en esta provincia, doña Fernanda García Pérez.

DE GRAN INTERES PARA LOS OPOSITORES APROBADOS

Compañeros: Se trata de lograr de los poderes públicos la derogación del apartado 29 de la convocatoria. Somos los compañeros de Barcelona. Hoy, porque el tiempo apremia, emprendemos esta campaña que no dudamos secundaréis, por interés propio, con todo el ardor de vuestros juveniles espíritus.

Defendemos una causa justa y no dudamos nos acompañaréis el éxito más rotundo.

Lo que vamos a hacer es lo siguiente

a) Elevar una instancia razonada al Ministerio de Instrucción Pública en súplica de que sea derogado el mencionado apartado 29 de la convocatoria.

b) Dirigir otra instancia con igual fecha al director general dándole cuenta de la tramitación de la anterior y, al mismo tiempo recabar su valioso apoyo para el logro de nuestras justas aspiraciones.

c) Procurar que cada Norma las remita a dichas autoridades durante la primera quincena del mes corriente.

Barcelona, septiembre de 1930.—La Comisión.

AVILA.—Imprenta de Sanon Martín.

LOS TEATROS

Principal

Se puso en escena la comedia de Navarro y Pérez Moris, El oro del Diablo.

La comedia no terminó de vencer al público. Y no podía ser de otra manera pues en realidad no se demuestra en ella nada, ni se resuelve nada, ni se enseña nada.

Los autores, después de plantear un conflicto que llega a interesar, pues no carece de realismo, ven llegar el fin del tercer acto sin haber encontrado una solución razonable, y dan la primera que se les ocurre, con la cual el espectador se queda, en realidad, sin saber si se ha llegado o no a un definitivo desenlace.

La defensa de la obra está en algunas de sus escenas que interesan por breves momentos llegando, en la escena final, a revestir cierta emoción, que siempre producirá el contemplar a un padre anonadado por cualquier desgracia y abrazado a dos hijos que le ofrecen el consuelo de su filial amor.

El público aplaudió algo, más bien a estas escenas que a la obra en general.

La interpretación bastante acertada por parte de Morcillo en su difícil papel de D. Carlos, Amparito Martí y Paco Pierrá hicieron muy bien de hijos del anterior, cumpliendo muy afortunadamente los recitantes intérpretes, a excepción de la artista que hizo de Esperanza la cual desempeñó su papel de una manera muy deficiente.

Hoy, tarde y noche se pondrá en escena la comedia Te quiero, te adoro, y mañana CREEMOS que lo será Mi hermana Genoveva; y decimos que CREEMOS porque parece que la empresa y la compañía se han puesto de acuerdo para guardar en secreto, hasta el último momento, la obra que ha de representarse, habiendo llegado para conseguirlo a variar por dos veces la obra, después de haber sido anunciada. Hasta ahora no hemos podido comprender el objeto de esta manera de proceder.

Bibliografía

El número «Avila Agraria» correspondiente a este mes, y que contiene importantes artículos sobre problemas agrarios, con tituye en la casa de los labradores, a más de una sana lectura, que deleita en los ratos libres, una enseñanza que les puede ser de mucha utilidad en sus labores del campo y de conocimientos para muchos asuntos relacionados con la agricultura.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros, reunidos

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ (PORRES)

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4.

Sección mercantil

Madrid.

GANADOS

Vacas extremeñas, de 2,80 a 2,87 el kilo. Idem andaluzas, de 2,78 a 2,85. Idem serranas, de 2,76 a 2,83. Toros, de 2,90 a 2,96. Novillos, de 2,90 a 2,96. Bueyes, de 2,50 a 2,65. Ternera fina de primera, de 4,15 a 4,55. Idem segunda, de 3,83 a 4. Corderos, a 3,50. Ovejas, a 2,60. Carneros, de 3 a 3,10. Cerdos blancos, a 3.

La Pajarita Especialidad Corazones de Santa Teresa. Premiados en Londres y Roma.

DEPORTES

FUTBOL

Para mañana domingo se anuncia un partido revancha entre los equipos del Real Avila y de la Peña Mariano. El excelente sabor que a los aficionados, dejó hace quince días el primer encuentro entre estos dos bandos, nos da grandes esperanzas de pasar otro buen rato en el campo de la Calleja del Moro. El Avila vencido por la mínima diferencia, es de suponer ponga todo su entusiasmo para lograr el desquite y los de Madrid ya dejamos dicho en otra reseña que son gente en el futbol. Todo, por tanto, hace pronosticar una buena tarde de futbol, si es que hay lógica en el deporte.

IRUSTI.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Domingo 13.

SOBREMESA

14.00. «Moras, moritas, moras!» (pa sodoble), C. del Campo; «La hija de regimiento» (tiroleza), Donizetti; «Danza española», Granados-Kreisler; «Rosas del Sur» (vals), Strauss; «Tosca» (fantasía), Puccini. Intermedio poético; «Escenas pintorescas» (suite), Massenet; a) Marcha, b) Air de ballet, c) Angelus, d) Fiesta bohemia; «Serenata morisca», Chopin; «Poeta y aldeano» (obertura), Suppé.

15.30. Fin de la emisión.

TARDE

19.00. Música de baile.

20.25. Resultado de los partidos de futbol.

NOCHE

22.00. Transmisión del Concierto que ejecutará en el Paseo de Reales (si el tiempo no lo impide) la banda municipal dirigida por el maestro Ricardo Villa.

24.00. Música de baile.

Madrid Lunes 15.

SOBREMESA

14.00. Cambios de moneda extranjera; «Fausto» (preludio), Gounod; «Romanza en la mayor», Schumann; «Cádiz», (fantasía), Chueca y Valverde; «Los millones de Arlequín» (serenata), Drigo. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «Andante cantabile», Tchaikowsky; «La china» (canción criolla), Maura; «Rapsodia eslava», Volpatti. Intermedio poético. «En la Alhambra» (serenata), Bretón; «Requiem», Schumann; «Patrulla lili-putiense» (marcha), Aubray.

TARDE

19.00. Recital de piano.

«Dos preludios», Chopin; «Nocturno en fa sostenido», Chopin; «Tres movimientos perpetuos», Poulenc; «Funerales», Listz.

Selección musical de las zarzuelas del maestro Chueca «La gran Vía» y «Agua azuca illos y aguardiente».

20.15. Información taurina.

20.25. Noticias de Prensa. Información directa de Unión Radio.

20.30. Cierre de la estación.

EL DIA EN AVILA

Ecos de sociedad

De enseñanza

Información de España y del Extranjero

Acompañada del diputado provincial Sr. Ortega ha llegado una comisión de Hoyo de Pinares para solicitar de la Diputación se aceleren las obras de la carretera en construcción; de dicho pueblo a Valdemquera. Los comisionados sacaron excelente impresión de sus visitas.

PERDIDA de una vaca, pelo negro, de diez años, raza morucha, cornialta.

Razón: Procurador Sr. Mediero.

Ha sido fijado el precio de la harina panificable en 58 pts. los 100 kilos, y en 60 céntimos el del kilogramos de pan.

Es decir, que el precio del pan ha subido. Y lógicamente se ocurre preguntar ¿qué ocurrirá con la calidad? ¿seguirá bajando?.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

Registro civil.

Matrimonio: Teodoro Sáez Díaz con Leonor Barez López.

Carnicería y Salchichera de SATURNINO LUENGO

No deje el público de visitar mañana este establecimiento. Se mata cerdo diariamente.

Con objeto de amenizar las fiestas que estos días se celebran en El Barraco, esta tarde ha salido para aquella localidad, la banda municipal de Avila.

TEODORO JIMENEZ VELAZQUEZ

Médico. MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS. Reyes Católicos 58. Consulta de once a una.

Esta tarde se ha celebrado en el Colegio de la Inmaculada el Homenaje de gratitud de los niños a los fundadores de la Cuna benéfica. En nuestro próximo número daremos la reseña de esta simpática fiesta.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5

En casa de D. Andres Arribas Martín, Encarnación 5, se encuentra depositada una burra, que recogió dicho señor en su huerta y tiene a disposición de su dueño.

SE ARRIENDA CAZA

en dehesa de Sesgudos, a quince kilómetros de Avila por tren y carretera. Para tratar con el Guarda Félix Robledo, en AVEINTE.

En la Comisaría de policía urbana, se halla depositada una llave que se entregará a quien acredite su propiedad.

FABRICA de harinas de esta plaza desea Ayudante de Tenedor de Libros.

Dirigirse por escrito con referencias, etc. a la Administración de este periódico.

POMPAS FUNEBRES. TELEFONO NUM. 220.

NOTAS DE LA ALCALDIA

El señor alcalde nos ha dicho esta mañana que había recibido una carta de Saltos del Alberche en la que se le comunica que nada se ha resuelto aun sobre su proyecto, pues hay necesidad de esperar a que dictamine el Consejo de Administración de la Sociedad.

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: Rvdo. P. guardián del Convento de San Antonio.

Caballeros: D. Cristobal Pardo, D. José Blanco, D. Pedro Alcover, D. Luis Mohedano, D. Eugenio Picón, D. Pelayo Gutiérrez, Señores de Murcia.

Señoras: De Blanco, de Mohedano, de Murcia.

Señoritas de Alcover y de Picón

Donativos. Una señora piadosa, 10 pesetas. D. Joaquín Costa y señora, vino y melones.

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

Se reunió bajo la presidencia del Sr. Rodríguez de Guzmán.

El nuevo vocal de la misma don Antonio Veredas se posesionó de su cargo cambiándose con este motivo los saludos de rigor.

Se dió cuenta de la comunicación del Excmo. señor Gobernador civil, suspendiendo las obras que se ejecutan en la casa número 6 de la calle del Tostado y después de un largo debate, a propuesta del Sr. Hernández de la Magdalena, se acordó interesar los informes complementarios del Ayuntamiento para emitir el suyo en su carácter consultivo la Comisión.

AUXILIARES DE HACIENDA

Hoy será firmada por el ministro la relación de los 350 aprobados con plaza en las últimas oposiciones, y probablemente quedará formado el cuerpo de aspirantes con los 161 aprobados sin plaza.

Crónica de sucesos

De la provincia

En el monte número 56 del Catalogo de los propios, del término municipal de La Adrada, y sitio conocido por «Hirbatun», se declaró un incendio, al parecer intencional, que destruyó toda la repoblación y numerosos pinos grandes, causando pérdidas por valor de 4.500 pesetas aproximadamente.

Por infracción del reglamento de carreteras fueron denunciados los vecinos de El Tiemblo, José Romero y Andrés Varas.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Observaciones del día 13 de septiembre de 1930.

Una comida

Al mediodía de hoy se han reunido en el popular restaurant, «La Criolla» los funcionarios de la Administración de Rentas Públicas señores Guerras, De Blas, Belmonte, Cifuentes, Méndez, García Ossorio, Velayos y Panés para obsequiar con una comida íntima a su compañero D. Enrique Carrillo que ha sido jubilado ayer.

Entre los funcionarios de la citada dependencia y durante la comida, que estuvo admirablemente servida, reinó la más franca armonía y cordial amistad.

Al descorcharse el champán se brindó por el homenajeado que agradeció el obsequio de sus compañeros con frases hondamente sentidas.

Foto Mayoral. Encinar. ESTRADA 3.

Aniversario

Hoy se ha cumplido el primer año del fallecimiento del acreditado comerciante de esta plaza D. Juan Gómez Encinar, de inolvidable memoria, habiéndose celebrado en sufragio de su alma solemnes funerales en San Pedro I

Renovamos a su distinguida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

No abramiento

Ha sido nombrado Inspector de Correos de la provincia de Avila, el segundo jefe afecto a esta Administración D. Dionisio del Río.

Enfermo

Se encuentra en el mismo estado el comandante de caballería don Luis Muller.

Mejorados

Han experimentado alguna mejora en sus respectivas dolencias, D. Santiago de Diego y D. Fernando Conzález Martín.

Ascenso

Ha sido ascendida a la categoría inmediata superior, el auxiliar femenino de Hacienda, señorita Luisa Alburque que Gavilán.

Viajeros

Han llegado: De San Esteban del Valle, el abogado fiscal de la Audiencia de Bilbao D. José Gómez Dégano; de Madrid, D. Juan Arribas acompañado de su esposa e hija, y de distintos puntos los duques de Valencia y los marqueses de Espeja.

Han salido: Para Santiago de Compostela, D. Ramón Martín López; para Madrid, D. Angel Dof y su distinguida señora; para su destino, que desempeña en la provincia de Salamanca, la culta profesora señorita María Martínez González, con su hermana Carmen; para Galicia, la ilustrada maestra doña Avelina González, tía del Lectoral de la Catedral.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid. ESCO DE EL DEBATE. Calle de Alcalá, frente a las Cañavías.

Reformas en la primera enseñanza

En uno de los próximos Consejos de ministros, el de Instrucción dará cuenta de varias reformas que efectuarán a la primera enseñanza. Se dice como seguro que entre otras se presentará: una reformando el turno primero (reingreso) para que los excedentes que quisieren volver al servicio activo, lo hagan por el turno cuarto (traslación general); otra, suspendiendo indefinidamente las oposiciones restringidas para ascensos en el Escalafón, en el que sólo se podrá mejorar de puestos por el sistema de antigüedad; otra será la nueva convocatoria de oposiciones libres con arreglo a las condiciones que se publicarán previamente. Finalmente se cree que también se lleva en estudio las nuevas normas que han de seguirse para solicitar vacantes que según referencias, se proveerán por los distintos turnos cada dos meses.

Creación de mil plazas para maestros y maestras

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que el crédito de 1.247.000 pesetas para la creación de mil plazas de maestros y maestras con destino a nuevas escuelas nacionales unitarias y secciones de graduadas quede distribuido en la siguiente forma: Primera categoría.—Sueldo, ocho mil pesetas; 16 maestros y 16 maestras. Segunda categoría.—Sueldo, siete mil pesetas; 17 maestros y 17 maestras. Tercera categoría.—Sueldo, seis mil pesetas; 33 maestros y 33 maestras. Cuarta categoría.—Sueldo, cinco mil pesetas; 33 maestros y 33 maestras. Quinta categoría.—Sueldo, cuatro mil pesetas; 66 maestros y 66 maestras. Sexta categoría.—Sueldo, tres mil quinientas pesetas; 132 maestros y 132 maestras. Séptima categoría.—Sueldo, tres mil pesetas; 203 maestros y 203 maestras.

El precio del carnet será fijado por el ministerio de Trabajo, estableciéndose categorías proporcionadas a la cédulas de los interesados sin que los precios máximos de todas ellas puedan exceder en modo alguno de los límites determinados en el artículo 51 del estatuto municipal vigente.

EL CARNET OFICIAL DE IDENTIDAD

La «Gaceta» de ayer publica un decreto de la Presidencia, declarando que la obtención del carnet oficial de identidad, creado por el real decreto de 22 de julio de 1930, será inexcusable para que puedan emitir su sufragio los electores de los términos municipales de las capitales de provincias y de los de Cartagena, Ferrol, Gijón, Jerez de la Frontera, Vigo, Linares y La Carolina. El ministerio de Trabajo convocará el concurso a que se refiere el artículo séptimo del real decreto de 22 de julio para la adjudicación del servicio de impresión y confección del carnet.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal.—(Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables). Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. (Días laborables). Museo de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespin. De 10'30 a 13'30 (Días laborables). Museo de la Catedral.—Plaza del mismo nombre. (Interior del edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos). Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado bajo. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos, excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Madrid 13 4,30 tarde. De nuestro servicio especial. (Por teléfono).

El aniversario del golpe de Estado

Con motivo de cumplirse el séptimo aniversario del advenimiento al poder del general Primo de Rivera, en el cementerio de San Isidro reinó durante toda la mañana gran animación desfilando numerosísimo público ante la tumba del Marqués de Estella.

Desde primera hora acudieron casi todos los ex ministros de la Dictadura, muchos afiliados de la Unión Monárquica, el doctor Albiñana con numerosos legionarios y gran cantidad de gente.

Durante toda la mañana se dijeron misas en la Capilla del cementerio, que se aplicaron por el eterno descanso del alma del general.

También se recibieron muchas coronas, apareciendo la tumba desde las primeras horas del día, completamente cubierta de flores.

En el Oratorio de Caballero de Gracia se celebró un solemnisimo funeral al que concurrió mucho público entre el que figuraban numerosos ex ministros y afiliados a la Unión Patriótica.

EN LOS MINISTERIOS

En Gobernación.—La supresión de la censura

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana entre otras visitas, la del doctor Albiñana.

Dijo a los periodistas que no tenía nada noticiable que comunicarles y que cree que esta mañana ha marchado el presidente del Consejo para San Sebastián.

Le preguntó uno de los informadores si el levantamiento de la previa censura se había esperado mucho tiempo, a lo cual contestó el general Marzo que no será así, pues la semana que viene y quizá antes del jueves ya habrá sido levantada.

En Economía.—La utilidad de los Comités paritarios

En el Ministerio de Economía facilitaron una nota diciendo que se acaba de celebrar en Bruselas una Conferencia Internacional de Comercio a la que asistieron como delegados españoles el Sr. Gascón y Marín y D. Salvador Díaz. Esta conferencia ha revestido gran importancia, pues en ella se ha examinado el asunto de la cooperación internacional económica, habiendo sido tomadas en consideración las intervenciones de los representantes de España.

El Sr. Sangro expresó su satisfacción por la resolución del conflicto de los obreros metalúrgicos de Madrid, en la cual se ha puesto de manifiesto la eficacia de los Comités paritarios.

Al hablar de la conferencia de que anteriormente había dado cuenta, elogió mucho el ministro a los representantes españoles en la misma.

También dijo el Sr. Sangro que había recibido un telegrama del señor Quiñones de León, dándole cuenta de que había sido impuesta la corbata a la bandera de la Asociación de periodistas.

Esta Asociación ha telegrafiado al ministro dándole las gracias por esta recompensa que es la primera vez que se recibe de un Gobierno extranjero.

Los socorros a los damnificados en Santo Domingo

El ministro de Trabajo estuvo esta mañana conferenciando con los de Estado y Marina para acordar la manera de proceder para proporcionar sacorros a los españoles

residentes en la república de Santo Domingo, que han resultado damnificados a consecuencia de los ciclones.

Parece ser que doscientos de aquellos desgraciados serán repatriados, distribuyéndose socorros entre los restantes.

Berenguer a San Sebastián

A las nueve de la mañana de hoy ha salido Berenguer en automóvil para San Sebastián, acompañado de su ayudante.

El ministro de Justicia indispuerto

Por hallarse indispuerto el señor Estrada, no pudo asistir hoy a su despacho del ministerio.

Concesión de una medalla

Se ha concedido la medalla del Trabajo al portero del Ministerio de Fomento, Santiago Collado del Real.

Dicha medalla le será impuesta en breve por un miembro del Gobierno.

El citado portero está recibiendo muchas felicitaciones.

BARCELONA

Por el alma de Primo de Rivera

Esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Pino se dijeron varias misas por el alma del marqués de Estella.

Asistió numeroso público, y todos los jefes y oficiales del Ejército que se hallaban afiliados a la Unión Patriótica.

Los conflictos sociales.—Continúan las huelgas

En Villanueva y Geltrú se reanudaron los trabajos en varias fábricas y talleres.

Anoche una numerosa comisión de obreros se situó frente al Ayuntamiento pidiendo la dimisión de los concejales si no se llegaba a la solución de los conflictos y la libertad de los obreros que fueron detenidos ayer.

Parece ser que la vuelta al trabajo no es tan general como se creía.

El conflicto de los obreros de la zanja de la calle de Aragón continúa en igual estado por haberse negado éstos a entrar al trabajo por no aceptar los arreglos que se les habían propuesto.

La huelga de obreros fotógrafos también continúa sin resolverse. Una comisión ha acudido a visitar al gobernador civil para pedirle que intervenga cerca de los patronos. Esta huelga afectará a diez casas de fotógrafo y a más de 150 obreros.

Prensa Asoc.aaa.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.